

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Convocatoria extraordinaria de septiembre 1 ESO

ASIGNATURAS

Biología y Geología.....	2
Educación Física	5
Educación plástica, visual y audiovisual.....	8
Prácticas Comunicativas y creativas	12
Religión católica.....	13
Valores éticos.....	14
Geografía e historia	15
Lengua Castellana y Literatura.....	17
Matemáticas.....	20
Inglés	24
Francés	26
Tecnología	29

Biología y Geología

UNIDAD 01: LA TIERRA, UN PLANETA HABITADO.

- La Biosfera
- La unidad de composición de los seres vivos.
- La célula. Comparación de los diferentes tipos celulares: procariota vs eucariota, vegetal vs animal.
- Utilización del microscopio óptico y de imágenes para la observación y descripción de células vegetales y animales.
- Descripción de las Funciones vitales. Tipos de Nutrición.
- La Diversidad de Seres Vivos. Niveles de Organización de los seres vivos: unicelulares vs pluricelulares.

UNIDAD 02: LA CLASIFICACIÓN DE LOS SERES VIVOS.

- Adquisición del concepto de especie. Importancia de la nomenclatura científica y de los criterios de clasificación de los seres vivos.
- Clasificación de los principales grupos taxonómicos de seres vivos en función del tipo y número de células y del tipo de nutrición.
- Descripción de las características generales de los grupos taxonómicos.
- Reconocimiento de la importancia social, económica y ecológica de determinados seres vivos (bacterias, protozoos, algas, hongos).

UNIDAD 03: EL REINO ANIMAL. LOS VERTEBRADOS y LOS INVERTEBRADOS. FUNCIONES VITALES.

- Uso de Claves de clasificación. Características de los Animales.
- Clasificación de los grupos de Vertebrados.
- Clasificación de los grupos de Invertebrados.
- Las Adaptaciones de los Animales.
- Vertebrados e Invertebrados de Canarias.

UNIDAD 04: EL REINO DE LAS PLANTAS. FUNCIONES VITALES.

- Uso de Claves de clasificación. Características de los vegetales.
- Clasificación de los grupos de vegetales: Plantas sin flores vs Plantas con flores.
- Las Adaptaciones de las Plantas.
- Plantas de los Ecosistemas canarios.

UNIDAD 05: EL UNIVERSO Y LA TIERRA.

- El Sol y el Sistema solar.
- El sistema Tierra-Luna en el Sistema solar.
- Movimientos de la Tierra y la Luna. Consecuencias.
- La Tierra, planeta habitable.

UNIDAD 06: LA GEOSFERA.

- Interpretación de la estructura interna de la Tierra, justificación de la distribución de los materiales más frecuentes en grandes capas
- y descripción de las características generales de la corteza, el manto y el núcleo.
- Uso de claves dicotómicas y de la observación para la diferenciación e identificación de los minerales y rocas más abundantes.
- Indagación acerca de las características y propiedades de las rocas y minerales más abundantes en el entorno próximo y sus
- aplicaciones más frecuentes en el ámbito de la vida cotidiana.
- Reconocimiento de la importancia del uso responsable y la gestión sostenible de los recursos minerales.

UNIDAD 07: LA ATMÓSFERA.

- Análisis de la estructura y composición de la atmósfera. Propiedades del aire.
- Búsqueda, selección y tratamiento de información sobre el papel protector de la atmósfera (ionosfera, capa de ozono y efecto
- invernadero) y sobre su importancia para los seres vivos.
- Clasificación de los principales contaminantes atmosféricos en función de su origen.

- Investigación sobre los problemas de la contaminación y sus repercusiones (el “agujero” de la capa de ozono y el cambio climático).
- Análisis de la relación entre la contaminación en general, y la acción humana en particular, y el deterioro del medio ambiente.
- Elaboración y divulgación de propuestas de acciones y hábitos que contribuyan a disminuir la contaminación atmosférica.

UNIDAD 08: LA HIDROSFERA.

- Estudio experimental de algunas propiedades del agua para inferir su relación con la existencia de vida en la Tierra.
- Interpretación del ciclo del agua y de la distribución del agua en el planeta.
- Análisis de los usos del agua dulce y salada, de la obtención del agua en Canarias y de su relación con los tipos de contaminación.
- Elaboración de estrategias para un consumo de agua responsable y divulgación de medidas para su gestión sostenible.

UNIDAD 09: LA ECOSFERA. LA DINÁMICA DE LOS ECOSISTEMAS.

- Características de los Ecosistemas terrestres y acuáticos.
- Factores desencadenantes de desequilibrios.
- Conservación de los ecosistemas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Se realizará una prueba escrita con 10 preguntas relacionadas con los contenidos mínimos.

Educación Física

CONTENIDOS MÍNIMOS DE 1º DE LA ESO	
Criterio 1	<p>1. Educación Física y salud. Conceptos básicos y objetivos. Su tratamiento desde la práctica físicomotriz.</p> <p>2. Capacidades físicas y coordinativas básicas relacionadas con la salud. Conceptos básicos. Definición y clasificación general. Aplicación al desarrollo de juegos motores y deportivos.</p> <p>3. Acondicionamiento de la resistencia, fuerza general, velocidad, flexibilidad.</p> <p>4. Estructura y funcionalidad del cuerpo. Función del aparato locomotor y sistema cardiovascular en la actividad física. Práctica de actividades físicomotrices para su desarrollo, mantenimiento y comprensión.</p> <p>8. Autonomía en los hábitos alimenticios e higiénicos para la mejora de las capacidades físicas, la salud, y de la calidad de vida</p>
Criterio 2	<p>2. Las fases del juego en los deportes sociomotrices: práctica, conceptos y objetivos.</p> <p>3. Realización de tareas físico-motrices dirigidas al aprendizaje de los fundamentos técnicos básicos, reglamentarios y estratégicos de algún deporte psicomotriz.</p> <p>4. Aplicación de mecanismos de percepción, decisión y ejecución para el desarrollo de habilidades motrices vinculadas a situaciones lúdicas y deportivas.</p>

	<p>5. Realización de juegos motores y tareas físico-motrices grupales modificadas, regladas o adaptadas para el aprendizaje de los aspectos comunes a los deportes sociomotrices.</p> <p>6. Práctica de los juegos y deportes tradicionales de Canarias, aplicando las habilidades motrices implicadas en su realización.</p> <p>9. El cuerpo expresivo: postura, gesto y movimiento. Aplicación de la consciencia corporal, el espacio, el tiempo y el uso de objetos a las actividades expresivas.</p> <p>11. Práctica de actividades en las que se combinan distintos tipos de ritmos y el manejo de objetos.</p>
Criterio 3	<p>1. Activación general y vuelta a la calma. Concepto y fases. Aplicación.</p>
Criterio 4	<p>2. Respeto a la diversidad de ejecuciones en la práctica de actividades físicomotrices.</p> <p>4. Participación en los diferentes juegos y actividades físicas y respeto a la diversidad de prácticas.</p> <p>5. Aceptación del propio nivel de ejecución y autoexigencia en su mejora.</p> <p>6. Valoración de las actividades físicas como una forma de autosuperación y mejora de la salud.</p> <p>7. Respeto y aceptación de las reglas de las actividades físicas, juegos y deportes practicados.</p> <p>10. Disposición favorable a la desinhibición y respeto hacia la realización de actividades de expresión corporal y baile.</p>

Criterio 5	<ol style="list-style-type: none">1. Uso y valoración de las tecnologías de la información y la comunicación por su contribución para el desarrollo práctico, la mejora y ampliación de los contenidos de la materia.2. Uso de las tecnologías de la información y comunicación para la recopilación de información diversa y desarrollo de los contenidos de la materia. Análisis y valoración de la información.
-------------------	---

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Para aprobar la asignatura y poder abarcar los contenidos mínimos el alumnado tendrá que realizar los siguientes trabajos:

1. Video: Realización de una coreografía/ reto con pala de playa y pelota, de 30 segundos de duración como mínimo y 1 minuto como máximo. Si en casa no tengo pala de playa, ni pelota, pueden utilizar cualquier objeto que tengan en casa que pueda suplir a dichos objetos, por ejemplo: una sartén y una pelota hecha con platina.
2. Video tutorial: Tendrán que grabarse haciendo un calentamiento, explicando cada una de las partes (recuerden que son tres partes) y haciendo los diferentes ejercicios que conllevan a cada una de las partes. Pueden ayudarse de la teoría que hay colgada en evagd y que deberían tener descargada desde el principio de curso.
3. Video tutorial de retos físicos de tik-tok. Deberá durar 1 minuto como mínimo.

NOTA: en todos los vídeos deberán salir visibles y que se les identifique. No pueden salir menores que no sean ustedes. No pueden salir otras personas hablando por ustedes.

Educación plástica, visual y audiovisual

1. Reconocer y diferenciar los elementos que intervienen en el proceso de la percepción de imágenes, por medio del análisis, identificación y clasificación de las leyes de la Gestalt y de los grados de iconicidad de una imagen, a través de la observación directa del entorno comunicativo, la realización de lecturas objetivas y subjetivas de diferentes imágenes, la creación de ilusiones ópticas, y el diseño de imágenes con diferentes finalidades y significados, para describir, analizar e interpretar los mensajes visuales.

Se pretende comprobar si el alumnado es capaz de identificar y analizar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes; reconocer, clasificar y analizar diferentes ilusiones ópticas y grados de iconicidad; realizar la lectura objetiva y subjetiva de distintas imágenes en las que identifica, clasifica y describe, verbalmente y por escrito, los elementos de esta, sacando conclusiones e interpretando su significado. Además, se verificará si es capaz de diseñar ilusiones ópticas basadas en las leyes de la Gestalt; crear imágenes con diferentes niveles de iconicidad sobre un mismo tema (elaboración de bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos, etc.), haciendo uso de las TIC cuando sea necesario y valorando la importancia del lenguaje audiovisual como transmisor de mensajes en el mundo del arte, las redes sociales, Internet, etc. Todo ello para interpretar mensajes visuales en el s en las leyes de la Gestalt; crear imágenes con diferentes niveles de iconicidad sobre un mismo tema (elaboración de bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos, etc.), haciendo uso de las TIC cuando sea necesario y valorando la importancia del lenguaje audiovisual como transmisor de mensajes en el mundo del arte, las redes sociales, Internet, etc. Todo ello para interpretar mensajes visuales en el entorno comunicativo.

2. Reconocer y diferenciar los elementos que intervienen en la construcción de polígonos, mediante el análisis de sus propiedades, su clasificación y la aplicación de sus posibles

transformaciones en el plano, y a través del trazado de polígonos, la determinación de sus elementos notables, el diseño de composiciones modulares y el uso de los instrumentos de dibujo técnico tradicionales e informáticos, para identificar y apreciar las formas geométricas en el entorno, y resolver correctamente problemas de polígonos.

Experimentar con los elementos configurativos de la imagen mediante el análisis de sus cualidades visuales, disposición, orientación espacial y capacidad expresiva, a través del uso de distintos soportes, materiales, técnicas y recursos gráfico-plásticos, en la realización de composiciones, para expresar emociones e ideas y fomentar la creatividad e imaginación.

Con este criterio se permite comprobar si el alumnado es capaz de experimentar con los elementos configurativos de la imagen. Para ello deberá ensayar con el valor expresivo y las posibilidades tonales del punto y la línea (aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones de los lápices de grafito o de color, y variando la presión ejercida, etc.), y emplearlos en composiciones a mano alzada (geométricas o espontáneas); experimentar con las variaciones formales de los elementos configurativos de la imagen (el punto, la línea, el plano, el color y la textura), aplicando el concepto de ritmo de forma libre y espontánea, para realizar composiciones que transmitan emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.), utilizando los elementos configurativos de la imagen, diferentes materiales (creyones, rotuladores, material de reciclaje, etc.), soportes (papel, cartón, cartulina, madera, etc.), técnicas gráficas (claroscuros, degradados, collages, estampados, etc.) y diferentes recursos (bibliotecas, museos, revistas de diseño, programas informáticos sencillos de diseño, etc.); además de reflexionar y valorar su propia creación artística con actitud crítica frente a manifestaciones estereotipadas.

3. Reconocer y diferenciar los elementos que intervienen en composiciones básicas, mediante el análisis y la explicación oral, escrita y gráfica de los esquemas, las leyes compositivas y los métodos creativos en manifestaciones artísticas propias y ajenas, y a través de la observación directa del entorno y el uso de diferentes materiales, soportes y métodos creativos, para aplicarlos en la creación de composiciones gráfico-plásticas,

personales o colectivas, valorando los procesos creativos propios y ajenos de las artes plásticas y el diseño.

Este criterio permite conocer si el alumnado es capaz de reconocer y diferenciar los elementos que intervienen en composiciones básicas. Para ello deberá identificar, analizar y explicar, oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico en obras de arte y obras propias, atendiendo a conceptos de equilibrio, proporción y ritmo, a partir de la visualización de imágenes (foto-grafías, ilustraciones, visitas a museos, proyecciones audiovisuales, etc.) y del entorno; representar, de manera proporcionada, objetos aislados y agrupados (del natural o del entorno inmediato); elaborar diseños (gráficos, de productos, de moda, etc.), aplicando diferentes procesos y métodos creativos, y ajustándose a unos objetivos finales; y utilizar distintos materiales, soportes y programas informáticos de diseño sencillos para crear composiciones básicas o modulares con diferentes técnicas aplicadas al diseño textil, gráfico, ornamental, arquitectónico o decorativo, a

partir de propuestas por escrito, así como reflexionar y evaluar, oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva, valorando la importancia de la riqueza y la conservación del patrimonio cultural y artístico, especialmente presente en la cultura canaria, con una actitud crítica frente a las manifestaciones insolidarias, sexistas o discriminatorias.

4. Identificar y diferenciar las propiedades, relaciones y expresividad del color y las texturas, así como, la interacción entre ambos elementos, a través de variaciones del color y sus propiedades; la realización de composiciones abstractas o figurativas; y el uso de diferentes técnicas gráficas y programas informáticos de diseño, para expresar sensaciones por medio del uso del color y la textura.

Con este criterio se comprueba si el alumnado es capaz de identificar y diferenciar, en obras plásticas y en el entorno, las propiedades que determinan el valor estético y expresivo del color (color luz, color pigmento, tono, valor, saturación, contrastes, armonías, gamas, psicología del color, etc.) y las texturas (naturales, artificiales, táctiles, visuales, geométricas y orgánicas), a través de modificaciones del color y sus propiedades, empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz en composiciones sencillas; la transcripción de texturas táctiles a texturas visuales mediante el frottage, el esgrafiado, el monotipo, la

témpera sobre cera; y la realización de composiciones, abstractas o figurativas, con diferentes técnicas gráficas y con el uso de las TIC cuando sea necesario, para expresar sensaciones por medio del uso del color y la textura, valorando la capacidad expresiva de estos elementos.

Prácticas Comunicativas y creativas

Departamento LCL

- Uso de las emociones básicas, los sentimientos y los estados de ánimos en el proceso creativo.
- Aplicación de las formas de simpatía, empatía e identificación en el proceso creativo.
- Aplicación del esquema de la comunicación en los códigos de los lenguajes artísticos.
- Desarrollo de la motivación interna y externa a través de la creatividad.
- Concienciación del compromiso individual y grupal en el proceso creativo.
- Identificación de los valores éticos en las producciones artísticas.
- Manejo del espacio, tiempo y movimiento en el acto comunicativo.
- El empleo consciente del lenguaje oral, corporal, gestual y artístico en la realización de puestas en escena.
- El uso adecuado de la voz en el acto comunicativo.

El alumnado deberá entregar en septiembre los siguientes productos:

1. Produce una presentación sobre el guión de un programa de radio. Recuerda las normas ortográficas, espaciado entre párrafos y sangría.
2. Realiza una grabación de un anuncio publicitario que irá dentro de la presentación del guión del programa de radio.

Religión católica

Criterios de evaluación

1. Reconocer y valorar que la realidad es don de Dios identificando su origen divino.
2. Contrastar el origen de la creación en los diferentes relatos religiosos diferenciando la explicación teológica y científica de la misma.
3. Conocer, contrastar y apreciar los principales acontecimientos de la historia de Israel.
4. Distinguir en Jesús los rasgos de su naturaleza divina y humana.
5. Identificar la naturaleza y finalidad de los evangelios.
6. Comprender la presencia de Jesucristo hoy en la Iglesia.

Contenidos mínimos:

1. La realidad creada y los acontecimientos son signo de Dios.
2. La historia de Israel: elección, alianza, monarquía y profetismo.
3. La divinidad y humanidad de Jesús.
4. Los evangelios.
5. La Iglesia, presencia de Jesucristo en la historia.

Criterios de calificación:

Se planteará un examen de 5 preguntas, cada una valdrá dos puntos en relación a los contenidos explicitados anteriormente.

El alumnado que presente correctamente el cuaderno de clase, elegirá tres de las cinco preguntas citadas anteriormente. Por tanto, se valorará la entrega del cuaderno sobre cuatro puntos de la nota final.

Valores éticos

ÍNDICE TEMÁTICO

- 1.- La dignidad personal: la moral y la ética. El significado moral del individuo.
- 2.- La comprensión, el respeto y la igualdad: el valor de los Derechos Humanos.
- 3.- La reflexión ética: teorías éticas básicas.
- 4.- La justicia y la política: hábitos cívicos para una vida en armonía.
- 5.- Los valores éticos y los dilemas morales.
6. Los valores éticos y la religión.
- 7.- Valores éticos y tecnología: una relación crítica.

DEFINICIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

El alumnado con la materia suspendida de *Valores Éticos* viene obligado a la entrega de un trabajo de redacción e investigación sobre algún determinado valor moral de los estimados como universalmente importantes. En concreto, y por ofrecer una pauta temática clara, podría estar centrado en el respeto, la libertad, la justicia o la convivencia. Este trabajo ha de formalizarse de acuerdo con unas directrices específicas, tales como la redacción exclusivamente a mano, título del mismo, nombre del alumno y grupo de pertenencia durante el curso, índice de contenidos, opinión personal y, finalmente, un apartado bibliográfico. La extensión no debe ser inferior a las 10 páginas, convenientemente numeradas.

Geografía e historia

1. LA TIERRA Y SU REPRESENTACIÓN.
 - a. Localización de puntos terrestres.
 - b. Latitud y longitud.
 - c. La representación de la tierra: los mapas.
2. EL RELIEVE TERRESTRE.
 - a. La formación del relieve: pliegues y fallas.
 - b. La formación del relieve: volcanes y terremotos.
 - c. El origen de las islas Canarias.
 - d. Los agentes que modifican el relieve.
3. LAS AGUAS.
 - a. El agua en la tierra.
 - b. Las aguas marinas
4. EL CLIMA.
 - a. La atmósfera.
 - b. La temperatura.
 - c. Las precipitaciones.
 - d. Los climas de la tierra.
5. LOS PAISAJES DE LA TIERRA.

- a. Paisaje natural y paisaje transformado.
 - b. El paisaje mediterráneo
 - c. El paisaje oceánico.
 - d. El paisaje continental
6. EL ESTUDIO FÍSICO DE ESPAÑA.
- a. Medios naturales oceánico y mediterráneo.
 - b. Medios naturales subtropical y de montaña.
7. EL MEDIO NATURAL DE CANARIAS.
- a. El paisaje natural canario.
 - b. Los espacios naturales protegidos.
8. LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL Y LA POBLACIÓN.
- a. La organización territorial de España.
 - b. Las instituciones españolas.
 - c. La población: modelos demográficos y movimientos migratorios.

Características de la prueba extraordinaria de septiembre.

La prueba extraordinaria de septiembre de la materia de Geografía de 1º de la ESO constará de 10 preguntas, cuyo valor será de 1 punto cada pregunta. Se valorará la expresión escrita, la ortografía y la presentación.

Lengua Castellana y Literatura

COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS

1. El texto narrativo:
 - Lectura y comprensión de textos narrativos.
 - Identificación de textos narrativos literarios y periodísticos.
 - Elaboración de textos narrativos teniendo en cuenta su estructura.
 - Elementos de la narración: reconocimiento de los distintos tipos de narrador;
 - Identificación y clasificación de los personajes de una historia; espacio y tiempo.
2. El texto descriptivo:
 - Lectura y comprensión de textos descriptivos.
 - Distinción entre textos narrativos y descriptivos.
 - Clasificación de textos descriptivos.
 - Descripción de objetos y lugares, definiendo sus elementos característicos.
 - Descripción de personas: redacción de un retrato.
3. El texto dialogado:
 - Reconocimiento de textos dialogados.
4. El texto prescriptivo:
 - Reconocimiento de textos prescriptivos.
5. El texto argumentativo:
 - Reconocimiento de textos argumentativos.
6. El texto expositivo:
 - Reconocimiento de textos expositivos.

GRAMÁTICA

1. Morfología:
 - Identificación y análisis del sustantivo.
 - Reconocimiento y clasificación de los determinantes.
 - Identificación y clasificación de los adjetivos según su forma: género, número y grado.
 - Identificación y clasificación de los pronombres.
 - Reconocimiento de las formas verbales y conjugación de los verbos. Verbos regulares e irregulares.
 - Reconocimiento y clasificación de adverbios, preposiciones y conjunciones.
2. Sintaxis:
 - Identificación del sujeto y el predicado, así como sus respectivos núcleos.
 - Reconocimiento del CD, CI, CC y el atributo.

LÉXICO

1. Diferenciación entre palabras simples, compuestas y derivadas.
2. Sinonimia, antonimia y polisemia.

ORTOGRAFÍA

1. Uso correcto de la grafía b.
3. Uso correcto de la grafía v.
4. Homófonos con b/v.
5. Uso correcto de la grafía g.
6. Uso correcto de la grafía j.
7. Uso correcto de la letra h.
8. Homófonos con h.
9. División de palabras en sílabas.
10. Normas generales de acentuación.
11. Uso correcto de la tilde diacrítica.

12. Signos de puntuación.

LITERATURA

1. Distinción entre textos literarios y no literarios a partir del uso de figuras retóricas como la comparación, la metáfora y la personificación.
2. Distinción entre textos literarios líricos, narrativos y dramáticos.
3. Estrofas.
4. El género lírico:
 - a. Características.
 - b. Subgéneros.
5. El género narrativo:
 - a. Características.
 - b. Subgéneros.
6. El género dramático:
 - a. Características.
 - b. Subgéneros.

Matemáticas

CRITERIOS DE CORRECCIÓN: DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS.

- La convocatoria extraordinaria de Septiembre 2021 consistirá en la realización de una prueba escrita, dicha prueba deberá ser entregada a bolígrafo, si estuviese realizada en parte o en su totalidad a lápiz, ésta no será corregida.
- Aquellos dispositivos utilizados durante la prueba escrita que no estén autorizados por el profesorado del departamento de Matemáticas, anulará la prueba escrita.
- No se podrá utilizar la calculadora en los cursos 1º y 2º ESO.
- Si se considera que la prueba escrita entregada por el alumno/a ha sido copiada de cualquier manera, incluyendo la utilización de aplicaciones matemáticas que no hayan sido específicamente autorizadas por el profesor/a, sirva como ejemplo Photomath, anulará la prueba, sin posibilidad de volverse a realizar.
- El planteamiento, resolución y comentario totalmente correcto de un ejercicio equivaldría al 100% de la puntuación, en el caso de faltar la explicación se penalizará con un 10% de la nota en el caso de la ESO y un 20% en Bachillerato.

La prueba extraordinaria de septiembre se fundamenta en los contenidos imprescindibles derivados de los criterios de evaluación de la materia, que especifican a continuación lo que el alumno/a debe dominar.

UNIDAD 1: LOS NÚMEROS NATURALES.

1. Manejar con soltura las cuatro operaciones. Utilizar con eficacia procedimientos y estrategias de cálculo mental y escrito.
2. Afrontar con seguridad y constancia la resolución de problemas aritméticos.
3. Resolver operaciones combinadas con números naturales en las que aparecen paréntesis y corchetes.

UNIDAD 2: POTENCIAS Y RAÍCES.

1. Conocer el concepto de potencia de exponente natural.
2. Manejar con soltura las propiedades elementales de las potencias y sus aplicaciones, la descomposición polinómica de un número y la expresión abreviada de números grandes.
3. Conocer el concepto de raíz cuadrada.

UNIDAD 3: DIVISIBILIDAD.

1. Identificar relaciones de divisibilidad entre números naturales y conocer los números primos.
2. Conocer los criterios de divisibilidad y aplicarlos en la descomposición de un número en factores primos.
3. Conocer los conceptos de máximo común divisor y mínimo común múltiplo de dos o más números y dominar estrategias para su obtención.
4. Aplicar los conocimientos relativos a la divisibilidad para resolver problemas.

UNIDAD 4: LOS NÚMEROS ENTEROS.

1. Conocer los números enteros y su utilidad, diferenciándolos de los números naturales.
2. Ordenar los números enteros y representarlos en la recta numérica.
3. Conocer las operaciones básicas con números enteros y aplicarlas correctamente en la resolución de problemas.
4. Manejar correctamente la prioridad de operaciones y el uso de paréntesis en el ámbito de los números enteros.

UNIDAD 5: LAS FRACCIONES.

1. Conocer, entender y utilizar los distintos conceptos de fracción.
2. Entender, identificar y aplicar la equivalencia de fracciones.
3. Reducir fracciones a común denominador, basándose en la equivalencia de fracciones.
4. Operar fracciones.
5. Resolver algunos problemas basados en los distintos conceptos de fracción.
6. Resolver problemas con números fraccionarios.

UNIDAD 6: LOS NÚMEROS DECIMALES.

1. Conocer la estructura del sistema de numeración decimal para los órdenes de unidades decimales.
2. Ordenar números decimales y representarlos sobre la recta numérica.
3. Conocer las operaciones entre números decimales y manejarlas con soltura.
4. Resolver problemas aritméticos con números decimales.

UNIDAD 7: PROPORCIONALIDAD Y PORCENTAJES.

1. Identificar las relaciones de proporcionalidad entre magnitudes.
2. Construir e interpretar tablas de valores correspondientes a pares de magnitudes proporcionales.
3. Conocer y aplicar técnicas específicas para resolver problemas de proporcionalidad.
4. Comprender el concepto de porcentaje y calcular porcentajes directos.
5. Resolver problemas de porcentajes.

UNIDAD 8: ÁLGEBRA.

1. Traducir a lenguaje algebraico enunciados, propiedades o relaciones matemáticas.
2. Conocer y utilizar la nomenclatura relativa a las expresiones algebraicas y sus elementos.
3. Operar con monomios y polinomios.
4. Conocer, comprender y utilizar los conceptos y la nomenclatura relativa a las ecuaciones y sus elementos.
5. Resolver ecuaciones de primer grado con una incógnita.

UNIDAD 9: EL SISTEMA MÉTRICO DECIMAL.

1. Identificar las magnitudes y diferenciar sus unidades de medida.

UNIDAD 10: RECTAS Y ÁNGULOS.

1. Conocer los elementos geométricos básicos y las relaciones que hay entre ellos y realizar construcciones sencillas utilizando los instrumentos de dibujo necesarios.
2. Reconocer, medir, trazar y clasificar distintos tipos de ángulos.
3. Operar con medidas de ángulos en el sistema sexagesimal.

Inglés

- Presente y pasado simple.
- Presente y pasado continuo.
- Modales: can, must (pasado)
- Futuro: be going to/ will
- Los verbos regulares dados y los irregulares.

CRITERIOS

1.- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos escritos breves, que estén bien estructurados y traten sobre asuntos cotidianos, generales o de su interés y adoptando

un enfoque intercultural en el aprendizaje. Todo ello con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

2.- Escribir textos breves y sencillos con estructura clara y adecuados al receptor y al contexto, que traten sobre temas cotidianos. Todo ello con el fin de participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

3.- Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, los puntos principales o los detalles relevantes de textos escritos y para redactar, en papel o en soporte digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA

Consistirá en una prueba escrita, donde se evaluarán las siguientes destrezas de la materia:

Reading: lectura comprensiva con diferentes tipos de preguntas.

Writing: composición escrita.

Grammar and vocabulary: diferentes ejercicios de estas destrezas.

Francés

PRUEBA Y CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN:

Consiste en una prueba escrita con varias preguntas. Cada una se podrá dividir en apartados. La calificación se obtendrá de la puntuación obtenida de 0 a 10 puntos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS:

1. Comprender el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, que traten sobre asuntos habituales, generales o de interés propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo.
2. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, los puntos e ideas principales o la información más importante de mensajes transmitidos de viva voz o por medios técnicos con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo: información previa sobre el tema, identificación del tipo de texto, captar el sentido general, la información esencial y los puntos principales, inferencia y formulación de hipótesis sobre contenido y contexto a partir de los elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
6. Comprender la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos escritos, «auténticos» o adaptados, breves y bien estructurados, que traten sobre asuntos habituales, generales o de interés propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo en el marco de las funciones comunicativas expresadas en el criterio 1: comprender las consignas de los ejercicios, comprender situaciones con ayuda de ilustraciones, títulos, subtítulos, deducir significados por el parecido con la lengua materna, comprender textos breves y sencillos como cartas amistosas o descripciones sencillas.

8. Escribir textos breves y sencillos con estructura simple, adecuados al receptor y al contexto, que traten sobre asuntos cotidianos y conocidos o que sean de interés propio, respetando las convenciones escritas básicas, con el fin de participar con progresiva autonomía en situaciones familiares o cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo.

9. Aplicar las estrategias adecuadas para redactar textos breves, sencillos y con una estructura simple, sean manuscritos, impresos o en formato digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo: ser capaz de expresarse directamente en francés a partir de las estructuras trabajadas y memorizadas (consultar criterio 1), no intentar traducir frases complejas de la lengua materna.

10. Aplicar a la comprensión y producción del texto conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos y significativos de los países donde se habla la lengua extranjera, respetar algunas convenciones comunicativas elementales, mostrando un enfoque intercultural y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua igual o distinta, y desarrollar una visión creativa y emocional del aprendizaje propiciadora de la motivación y del pensamiento efectivo y divergente, con el fin de identificar la lengua extranjera como vehículo para el entendimiento. Comparación horarios de clases y comidas, fomentar el respeto del patrimonio histórico, los derechos y deberes de los alumnos en Francia y Canarias, fiestas y tradiciones y transportes en los dos países

CONTENIDOS:

VOCABULARIO:

- Los colores, los días de la semana, los meses del año, la familia, la descripción física y del carácter, el material escolar y el colegio, las materias escolares, la hora, las partes del cuerpo, los animales de compañía. - Los números del 0 al 69.
- Los adjetivos numerales ordinales (*le premier/la première, la/le deuxième, ...*)

GRAMÁTICA:

- Los artículos determinados (*le, la, l', les*), indeterminados (*un, une, des*) y los contractos (*à la, au, à l', aux*).
- Formación del femenino y el plural de los adjetivos (*grand/grande/grands/grandes*).
- Los pronombres sujetos y el pronombre *on = nous*.
- Los pronombres tónicos (*moi, toi, elle, lui, nous, vous, elles, eux*). À+ pronombre tónico.
- Los adjetivos posesivos (*mon, ton, son/ ma, ta, sa...*)
- El Presente del Indicativo de los verbos regulares del primer grupo (acabados en -er) - El Presente del Indicativo de los verbos pronominales como *s'appeler* (je m'appelle...) - El Presente del Indicativo de los verbos irregulares *avoir, être, aller*.
- El Futuro próximo: *aller* + infinitif
- La presentación de cosas y personas: *Qui est-ce? Qu'est-ce que c'est?/ c'est.../ Ce sont...*
 - La negación y contestar de forma negativa: *ne...pas*
 - Il y a -Il n'y a pas de/d'.

COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN:

- Formular y responder a preguntas personales (nombre, edad, fecha del cumpleaños, familia, dirección, gustos).
- Preguntar y decir la hora.
- Presentarse y describirse. Presentar y describir personas. - Expresar gustos y preferencias.

Tecnología

DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA

1.- Conceptos básicos de tecnología:

- ● Tecnología
- ● Electricidad
- ● Circuito eléctrico
- ● Palanca
- ● Engranaje
- ● Polea
- ● Estructura
- ● Tensión
- ● Flexión
- ● Compresión
- ● Hardware
- ● Software
- ● Ordenador.

CRITERIOS							
CRIT1	CRIT2	CRIT3	CRIT4	CRIT5	CRIT6	CRIT7	CRIT8
COMPETENCIAS CLAVE							
CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC	

2.- Vistas acotadas de un objeto:

- Realización de las vistas de un objeto, debidamente acotadas según normalización.
- Dibujo en la correcta correlación entre cada vista de un objeto.

CRITERIOS							
CRIT1	CRIT2	CRIT3	CRIT4	CRIT5	CRIT6	CRIT7	CRIT8
COMPETENCIAS CLAVE							
CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC	

Estándares evaluables:

CONTENIDOS MÍNIMOS PARA SEPTIEMBRE ESO1 TECNOLOGÍA 1

- 2.** Elabora la documentación necesaria para la planificación y construcción del prototipo. **3.** Representa mediante vistas y perspectivas objetos y sistemas técnicos, mediante croquis y empleando criterios normalizados de acotación y escala.
- 5.** Produce los documentos necesarios relacionados con un prototipo empleando cuando sea necesario software específico de apoyo.

3.- Esfuerzos en estructuras:

- Localización de esfuerzos sobre una estructura.
- Identificación de los esfuerzos que están actuando sobre distintas estructuras con base en su posible efecto sobre la misma.

CRITERIOS							
CRIT1	CRIT2	CRIT3	CRIT4	CRIT5	CRIT6	CRIT7	CRIT8
COMPETENCIAS CLAVE							
CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC	

Estándares evaluables:

11. Identifica los esfuerzos característicos y la transmisión de los mismos en los elementos que configuran la estructura.

4.- Nombres y tipos de herramientas del aula taller:

- Identificación de las herramientas mediante su nombre técnico.
- Tipo de herramienta con base en la utilidad y función de cada una.

CRITERIOS							
CRIT1	CRIT2	CRIT3	CRIT4	CRIT5	CRIT6	CRIT7	CRIT8
COMPETENCIAS CLAVE							
CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC	

Estándares evaluables:

8. Identifica y manipula las herramientas del taller en operaciones básicas de conformado de los materiales de uso técnico.

5.- Nombres y tipos de dispositivos del ordenador:

CONTENIDOS MÍNIMOS PARA SEPTIEMBRE ESO1 TECNOLOGÍA 2

- Identificación de los distintos periféricos de un ordenador.
- Función de los dispositivos en el funcionamiento del ordenador.

CRITERIOS							
CRIT1	CRIT2	CRIT3	CRIT4	CRIT5	CRIT6	CRIT7	CRIT8
COMPETENCIAS CLAVE							
CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC	

Estándares evaluables:

21. Identifica las partes de un ordenador y es capaz de sustituir y montar piezas clave.

6.- Fases del Proceso Tecnológico:

- Conocer el orden de las distintas fases en la construcción de un objeto tecnológico.
- Identificación de las fases del proceso tecnológico en situaciones reales.

CRITERIOS							
CRIT1	CRIT2	CRIT3	CRIT4	CRIT5	CRIT6	CRIT7	CRIT8
COMPETENCIAS CLAVE							
CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC	

Estándares evaluables:

1. Diseña un prototipo que da solución a un problema técnico, mediante el proceso de resolución de problemas tecnológicos.

7.- Electricidad:

- Concepto y simbología básica.
- Circuitos en serie, paralelo y mixto
- Ley de Ohm.

CRITERIOS							
CRIT1	CRIT2	CRIT3	CRIT4	CRIT5	CRIT6	CRIT7	CRIT8
COMPETENCIAS CLAVE							
CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC	

Estándares evaluables:

16. Explica los principales efectos de la corriente eléctrica y su conversión. 18. Diseña utilizando software específico y simbología adecuada circuitos eléctricos básicos y experimenta con los elementos que lo configuran.

CONTENIDOS MÍNIMOS PARA SEPTIEMBRE ESO1 TECNOLOGÍA 3

8.- Materiales de uso técnico:

- Tipos de materiales y propiedades físicas.
- Distinguir materiales naturales, artificiales y sintéticos.
- La madera: partes de un tronco y procesado.

CRITERIOS							
CRIT1	CRIT2	CRIT3	CRIT4	CRIT5	CRIT6	CRIT7	CRIT8
COMPETENCIAS CLAVE							
CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC	

Estándares evaluables:

6. Describe las características propias de los materiales de uso técnico comparando sus propiedades.

7. Explica cómo se puede identificar las propiedades mecánicas de los materiales de uso técnico.

9.- Máquinas simples:

- Reconocimiento de los tipos de máquinas simples caracterizando los elementos y características de sistemas de transmisión por poleas y engranajes.

CRITERIOS							
CRIT1	CRIT2	CRIT3	CRIT4	CRIT5	CRIT6	CRIT7	CRIT8
COMPETENCIAS CLAVE							
CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC	

Estándares evaluables:

12. Describe mediante información escrita y gráfica cómo transforma el movimiento o lo transmiten los distintos mecanismos.

14. Explica la función de los elementos que configuran una máquina o sistema desde el punto de vista estructural y mecánico.

10.- Palancas:

CONTENIDOS MÍNIMOS PARA SEPTIEMBRE ESO1 TECNOLOGÍA 4

- Reconocimiento de los elementos de una palanca.
- Determinación del grado de una palanca sobre ejemplos propuestos.

CRITERIOS							
CRIT1	CRIT2	CRIT3	CRIT4	CRIT5	CRIT6	CRIT7	CRIT8

COMPETENCIAS CLAVE							
CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC	

Estándares evaluables:

12. Describe mediante información escrita y gráfica cómo transforma el movimiento o lo transmiten los distintos mecanismos.

14. Explica la función de los elementos que configuran una máquina o sistema desde el punto de vista estructural y mecánico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación que corresponden a cada parte de los contenidos mínimos, así como las Competencias Clave relacionadas, se explicitan en cada contenido, de forma que queda clara la relación de cada apartado con los elementos de la evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA

Se planteará una prueba en dos partes, en primer lugar un cuestionario on line que se realizará en el aula de Medusa, y después una parte escrita de ejercicios de aplicación entre 4 y 10 preguntas. Las pruebas tendrán un valor ponderado en relación a los contenidos y competencias explicitados anteriormente con su relación con los criterios, estando el valor de cada pregunta, así como los criterios y las competencias evaluadas debidamente explicitados en la prueba.